Licenciatura en Contaduria Pública

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEV Secretaría de Educación

VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO

DET Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

Curso de Inducción
2020-2021

Huatusco, Ver. Agosto de 2020

Dirección General

M.M. Víctor Manuel Arcos Feria
Director General del ITSH

Lic. Lolita Maribel Sosa Islas
Asistente de Dirección General

Bienvenida

Estimadas Alumnas y Alumnos de Nuevo Ingreso.

Me siento honrado en representar a la comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco (ITSH), el cual se caracteriza por su dinamismo y calidad educativa. Durante más de 18 años, hemos estado comprometidos con la formación de hombres y mujeres de bien, a través de una formación académica alineada al Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales.

Tenemos la certidumbre y la confianza de que contribuirá a que los profesionales egresados de nuestra institución sean personas que aprenden en la vida y para la vida, con una activa participación ciudadana basada en principios éticos, que se comprometen con su propio desarrollo profesional y humano, con el desarrollo de su comunidad y del país.

Bienvenida

El día de hoy, ustedes inician su formación profesional en una institución de educación superior de excelencia académica, que hoy se puede constatar a través de la acreditación de las carreras que aquí se imparten, la certificación en la Norma ISO 90001 para el Sistema de Gestión de la Calidad, el proceso de recertificación en la norma ISA 14000 del Sistema de Gestión Ambiental, la oferta de un programa de maestría en Ingeniería, 7 programas de licenciatura en áreas pertinentes, con 2056 egresados, matrícula de 2390* estudiantes, 76 docentes de los cuales el 60% cuentan con estudios de posgrado, programas de internacionalización, gran presencia social y técnica en nuestro estado; personal administrativo, docente y de servicios altamente comprometido con tu formación profesional, que garanticen hacer de ustedes profesionistas que impulsen la actividad productiva en cada región del país, la investigación científica, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnologías, la creatividad y el emprendedurismo para alcanzar…

Bienvenida

… un mayor desarrollo social económico, cultural y humano; características que nos definen como la mejor Institución de Educación Superior de las Altas Montañas del Centro de Veracruz.

La confianza que se deposita para tu transitar académico al cursar una carrera o posgrado en nuestro instituto, no será defraudada, ya que quienes te rodean podrán sentirse orgullosos de que formes parte de esta gran comunidad Tecnológica que la avala un sistema de Educación Tecnológica en el Estado de Veracruz y el Tecnológico Nacional de México; instituciones que dan cuenta de la excelencia formativa de nuestros profesionistas, comprometidos con el desarrollo del país y convencidos de que nuestra labor contribuye a mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos.

“Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, ¡Excelencia en Educación Tecnológica!”.

Introducción

Con el propósito de brindarte información que te permita conocer las distintas oportunidades de permanencia, pertinencia y equidad de nuestro Instituto Tecnológico, se ha diseñado este curso de inducción, con el cual podrás identificar todos aquellos aspectos importantes que te garantizarán éxito en tu formación profesional que hoy inicias.

Misión

Formar profesionales identificados con la cultura de la calidad, capaces de utilizar modernas herramientas técnicas, científicas y humanísticas para impulsar el desarrollo regional, estatal y nacional, en armonía con el entorno. Ser la oferta educativa del nivel superior acorde a las necesidades de los sectores productivo, público y social, compartiendo con la población del entorno los beneficios de la ciencia y la tecnología.

Visión

Alcanzar la excelencia académica con programas educativos y procesos administrativos de calidad, acreditados y certificados, para ser una institución capaz de afrontar los retos de la globalización con total pertinencia y equidad.

Política de Calidad

En el ITSH estamos comprometidos con la Calidad Educativa de Nivel Superior, el cuidado al Medio Ambiente y la Equidad de Género, mediante sistemas de gestión para mejorar continuamente todos nuestros procesos.

Objetivos de Calidad

En alineación con el Plan Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018, documento rector de la Dirección Estratégica en el ITSH, la Dirección ha establecido los siguientes objetivos de la calidad para las funciones y niveles pertinentes y los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad:

1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
3. Promover la formación integral de los estudiantes.
4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
5. Consolidar la vinculación con los sectores publico, social y privado.
6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.

Alcance del Sistema de Gestión Ambiental

Actividades, productos y servicios relacionados con los procesos estratégicos (Académico, Administración de los Recursos, Calidad, Planeación y Vinculación) realizados por la Dirección de Institutos Tecnológicos del grupo 1C adscritos al TecNM en el alcance de cada institución por el personal, estudiantes y partes interesadas que generen un impacto ambiental y que estén declarados dentro del Sistema de Gestión Ambiental.

Política del Sistema de Gestión Ambiental

Formar profesionistas, líderes emprendedores, capaces de diseñar y transformar procesos con innovación para brindar productos y servicios efectivos, competitivos; comprometidos con: la mejora continua, calidad, medio ambiente, igualdad y no discriminación así como la seguridad y salud ocupacional.

Sistema de Acreditación – Políticas de Operación

- Al inicio del curso debe aplicarse una evaluación diagnóstica.
- Cada asignatura se instrumenta a través de cursos, que pueden ser: ordinario y de repetición.
- En un periodo semestral cada curso presencial tendrá una duración de 16 semanas efectivas.
- En periodo de verano la duración será de 6 semana efectivas.
- Las competencias a evaluar, los tipos e instrumentos de evaluación para cada asignatura se dan a conocer al inicio del curso.
- La evaluación formativa se realiza durante el curso.
- La integración de la evaluación sumativa se realiza el final del curso.

Proceso de Acreditación de Asignatura

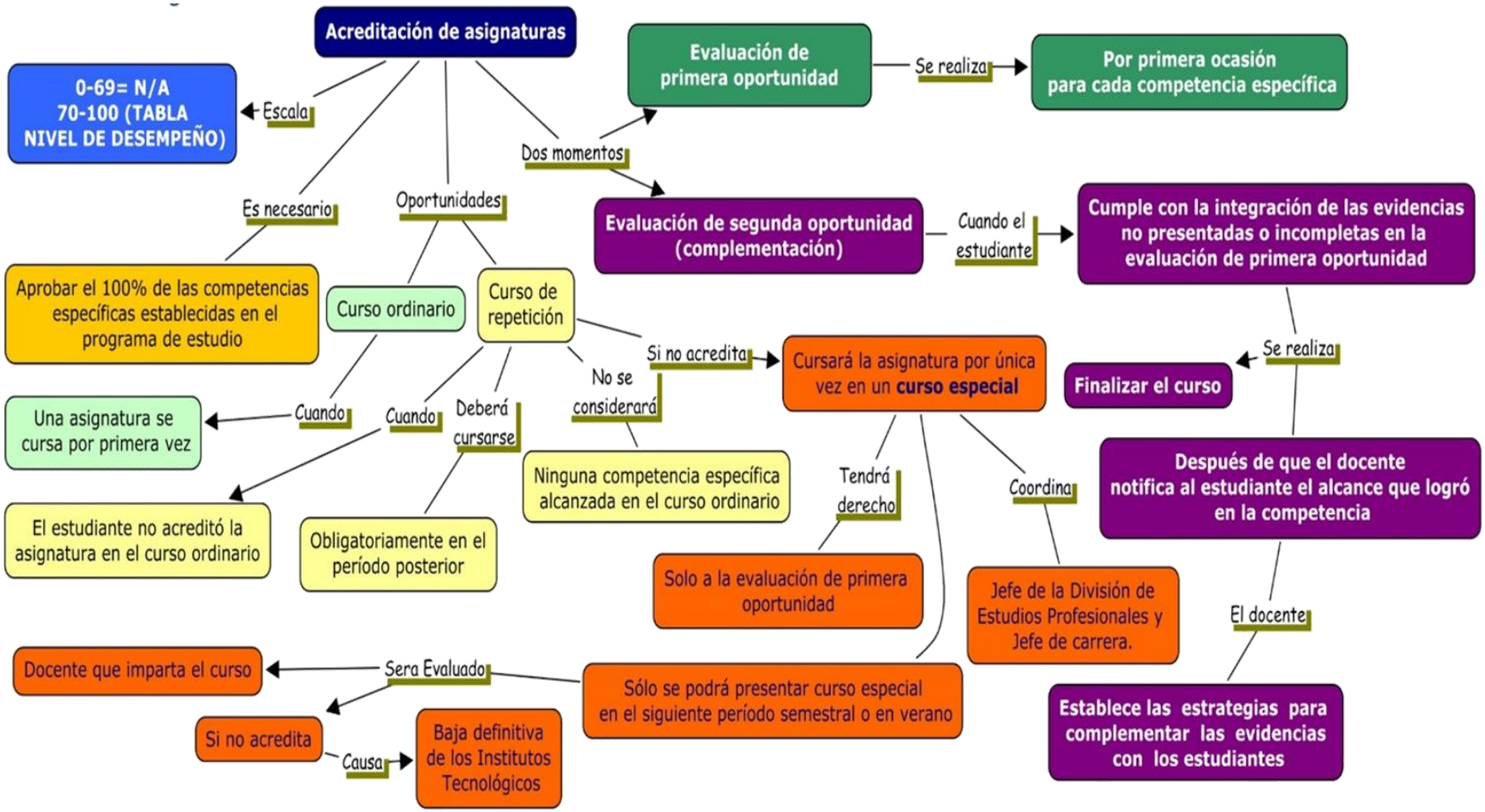

Reglamento Escolar

Son derechos de los alumnos del Instituto:

1. Recibir, en igualdad de condiciones para todos, la enseñanza que ofrece el Instituto, dentro del nivel educativo al que pertenece;
2. Recibir la documentación que lo identifique como alumno escolarizado y las constancias de la escolaridad que haya acreditado en cada periodo;
3. Recibir asesoría en la planeación de su trabajo escolar;

Reglamento Escolar

4. Recibir, si así lo solicita, orientación en sus problemas académicos y personales;
5. Recibir un trato respetuoso del personal del Instituto;
6. Recibir la inducción necesaria con referencia a los diferentes departamentos de la institución con los que tendrá relaciones;
7. Cuando el desempeño académico sea ejemplar, recibir estímulos y premios correspondientes;

Reglamento Escolar

8. Representar al Instituto en los eventos académicos, deportivos y culturales que se organicen dentro o fuera del Instituto, previa selección; y
9. Pertenecer y participar en las organizaciones estudiantiles de índole académica, deportiva y cultural de acuerdo a la normatividad establecida por los Institutos para tal efecto.

Reglamento Escolar

Son obligaciones de los alumnos del Instituto:

a. Acatar y cumplir los estatutos e instructivos que rigen su condición de alumnos;

b. Asistir con regularidad y puntualidad a las actividades que requiere el cumplimiento del plan educativo al que estén sujetos;

c. Guardar consideración y respeto a los funcionarios, empleados, maestros y condiscípulos del Instituto;

Reglamento Escolar

d. Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes de los Institutos, coadyuvando a su conservación y limpieza;

e. Identificarse, mediante la presentación de su credencial de alumno, cuando se lo requiera cualquier autoridad del Instituto;

Reglamento Escolar

f. Recabar la autorización pertinente ante la autoridad correspondiente en el caso de que por cualquier motivo requieran hacer uso de algún bien del Instituto;

g. Reponer o pagar los bienes destruidos o deteriorados que, por negligencia o dolo, haya ocasionado a los bienes de la Institución, funcionarios, personal o alumnos; y

Reglamento Escolar

h. Preservar y reforzar el prestigio y buen nombre del plantel, a través de su participación en las actividades culturales, deportivas y académicas que promueva el plantel, la Coordinación Nacional, la Coordinación General y por este medio.

Jefa de División

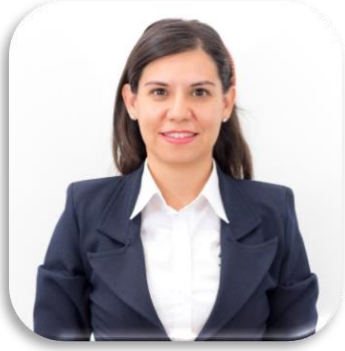

MC. Silvia Osiris García Silva
Jefe de la División de Contador Público

Plan de estudios de la carrera

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Plan y Programa de Estudio

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONTADOR PÚBLICO
COPU-2010-205

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
Dirección de Docencia e Innovación Educativa

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Introducción a la Contabilidad Financiera CPM-1030 2-4-6	Contabilidad Financiera I CPM-1012 2-4-6	Contabilidad Financiera II CPM-1013 2-4-6	Contabilidad de Sociedades CPD-1011 2-3-5	Contabilidad Avanzada CPD-1010 2-3-5	Contabilidad Internacional CPD-1014 2-3-5	Seminario de Contaduría CPO-1037 0-3-3		
Administración CPC-1001 2-2-4	Taller de Ética ACA-0907 0-4-4	Mercadotecnia CPC-1033 2-2-4	Sistemas de Costos Históricos CPD-1038 2-3-5	Sistemas de Costos Predeterminados CPD-1039 2-3-5	Gestión y Toma de Decisiones CPF-1027 3-2-5			Residencia Profesional
Álgebra Lineal ACF-0903 3-2-5	Cálculo Diferencial e Integral CPD-1008 2-3-5	Matemáticas Financieras CPC-1032 2-2-4	Microeconomía CPC-1034 2-2-4	Macroeconomía CPC-1031 2-2-4	Administración Estratégica CPC-1002 2-2-4	Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión CPH-1021 1-3-4		10
Fundamentos de Derecho CPC-1025 2-2-4	Derecho Mercantil CPC-1016 2-2-4	Derecho Laboral y Seguridad Social CPC-1015 2-2-4	Derecho Tributario CPC-1017 2-2-4	Impuestos Personas Morales CPJ-1028 4-2-6	Impuestos Personas Físicas CPJ-1029 4-2-6	Otros Impuestos y Contribuciones CPJ-1035 4-2-6		Especialidad
Desarrollo Humano CPC-1018 2-2-4	Dinámica Social CPC-1019 2-2-4	Gestión del Talento Humano CPC-1026 2-2-4	Análisis e Interpretación de Estados Financieros CPC-1005 2-2-4	Fundamentos de Auditoría CPC-1024 2-2-4	Auditoría para Efectos Financieros CPD-1006 2-3-5	Auditoría para Efectos Fiscales CPD-1007 2-3-5		25
Fundamentos de Investigación ACC-0906 2-2-4	Estadística Administrativa I CPC-1022 2-2-4	Estadística Administrativa II CPC-1023 2-2-4	Taller de Investigación I ACA-0909 0-4-4	Taller de Investigación II ACA-0910 0-4-4	Economía Internacional CPC-1020 2-2-4	Taller de Informática II CPA-1041 0-4-4		
	Comunicación Humana CPC-1009 2-2-4	Taller de Informática I CPC-1040 2-2-4	Desarrollo Sustentable ACD-0908 2-3-5	Administración de la Producción y de las Operaciones CPC-1003 2-2-4	Planeación Financiera CPC-1036 2-2-4	Alternativas de Inversión y Financiamiento CPC-1004 2-2-4		
Actividades Complementarias 5						Servicio Social 10		
27	31	30	31	32	33	26		

Visitas a Empresas

Realización de Prácticas

Eventos Académicos

Congresos Académicos

Asesorías

Asesoría de Residencia Profesional

Atención Grupal y Personalizada a Alumnos

Orientación Reticular

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Educación Continua

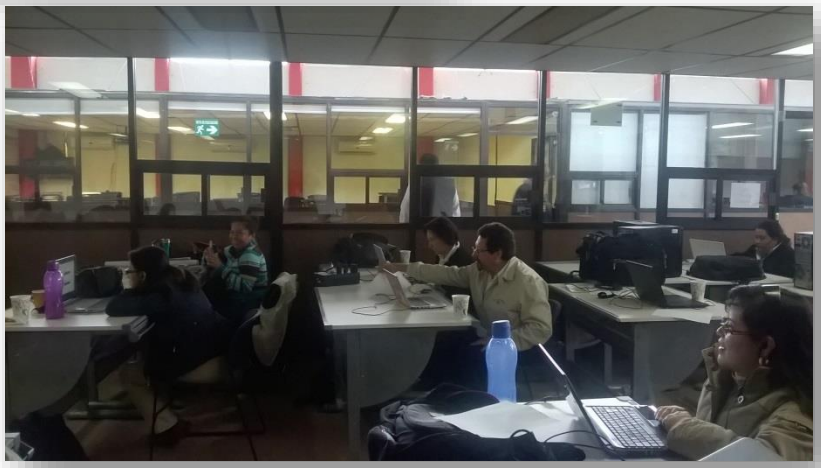

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Proyectos Integradores

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Proyectos de Innovación y Tecnología

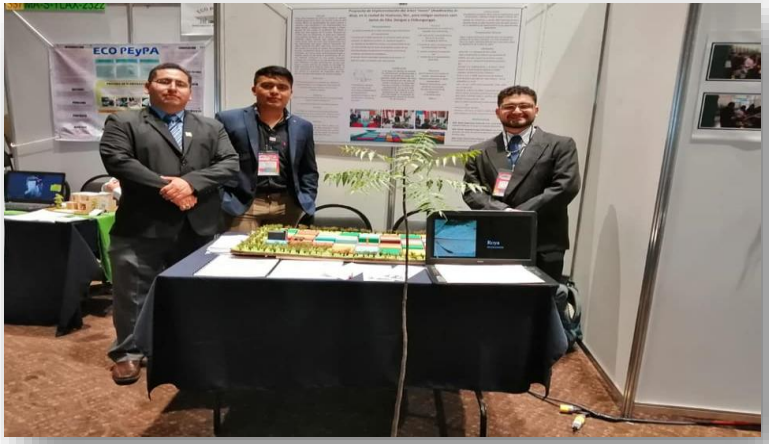

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Torneo Mexicano de Robótica

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Torneo Internacional Universitario de Apps 2019

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Cursos y Talleres

Actividades del Departamento de Estudios Profesionales

Coordinación de Lenguas Extranjeras

Se encarga de administrar la adquisición de competencias genéricas y específicas de las lenguas extranjeras para que nuestros egresados sean capaces de interactuar en el ámbito internacional y globalizado, con un alto nivel de competitividad.

Coordinación de Lenguas Extranjeras

Alcanzar la competencia del dominio del idioma inglés en un nivel B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

- El trámite se inicia en segundo semestre.
- Duración 6 semestres, 10 niveles.

Cursos de Verano

El curso de verano es una opción que permite al estudiante avanzar o regularizarse en su proceso educativo, esté se ofrece durante el receso de clases de periodos de verano de manera presencial, ofertando las asignaturas de los planes de estudio vigentes.

Cursos de Verano

Permite al estudiante avanzar o regularizarse en su proceso educativo.

- Puede iniciar desde segundo semestre.
- Se apertura asignatura con un mínimo de 15 estudiantes.
- Puede reinscribirse hasta en dos asignaturas como máximo (una sola asignatura, si es especial).

Movilidad Estudiantil

Proceso que permite al estudiante cursar asignaturas y realizar actividades académicas correspondientes a su plan de estudios, entre instituciones pertenecientes a los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados dependientes del Tecnológico Nacional de México, así como en Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras, con base en los acuerdos y/o convenios establecidos entre las Instituciones involucradas. La movilidad estudiantil facilita a los estudiantes fortalecer el desarrollo de competencias profesionales en una Institución de Educación Superior diferente a la de origen, para lograr su formación integral. Lo cual permite a las IES la colaboración y el trabajo conjunto a través de la vinculación, otorgando al estudiante flexibilidad en la continuación de sus estudios.

Movilidad Estudiantil

El estudiante cursa asignaturas y realiza actividades académicas correspondientes a su plan de estudios en las Instituciones adscritas al TecNM.

- Puede iniciar cuando tenga al menos el 50% de créditos de su plan.
- Puede cursar un máximo de tres semestres en movilidad.

Residencia Profesional

Es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; para resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

El proyecto de residencia profesional podrá realizarse de manera individual, grupal o interdisciplinaria; dependiendo de los requerimientos y las características del proyecto de la empresa, organismo o dependencia.

Residencia Profesional

El estudiante emprende un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

- Se inicia regularmente en 9° semestre
- El valor curricular de 10 créditos, y su duración de 4 meses a 6 meses, debiendo acumularse 500 horas.

Resolución de Equivalencias de Estudio

Lineamiento académico administrativo mediante el cual se hacen equiparables entre sí los estudios realizados en Instituciones del Sistema Educativo Nacional diferentes a los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados dependientes del Tecnológico Nacional de México

La equivalencia permite continuar dentro de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados dependientes del Tecnológico Nacional de México, los estudios realizados en Instituciones Educativas del Estado, Organismos Descentralizados, Instituciones particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios y en las IES a las que la Ley otorga autonomía, coadyuvando a la formación profesional, para impulsar el Desarrollo Tecnológico Nacional.

Resolución de Equivalencias de Estudio

Estudiante en un Instituto cambia de adscripción a otro Instituto del TecNM.

- Permite continuar dentro de las Instituciones adscritas al TecNM, los estudios realizados en las IES.
- Permite que un profesionista con título de una IES diferente al TecNM curse una segunda carrera de nivel licenciatura.

Titulación Integral

La validación de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) que el estudiante adquirió y desarrolló durante su formación profesional.

- Opciones: Tesis, Tesina, Proyecto de Investigación, Informe Técnico de Residencia Profesional, Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) por CENEVAL.

Titulación Integral

Procedimientos SGC

- P-EP-01 Presentación de Acto Recepción Profesional 1993-2000
- P-EP-02 Presentación de Acto Recepción Profesional 2004-2005
- P-EP-02 Presentación de Acto Recepción Profesional 2009-2010

APLICACIÓN DE EGEL (CENEVAL)

La institución es Sede Nacional de aplicación de EGEL, por parte de CENEVAL.

- De acuerdo a las fechas nacionales de aplicación, (Abril, Agosto y Diciembre).

Salida Lateral

Es una estrategia educativa institucional, para aquellos estudiantes que debido a circunstancias, que no estén a su alcance le impidan concluir el plan de estudios a nivel superior y que le permite el reconocimiento de un conjunto de competencias genéricas y específicas que desarrolló durante su formación, para su incorporación inmediata al sector productivo y de servicios. La salida lateral se les autoriza a los estudiantes adscritos que hayan cursado y acreditado como mínimo el 65% de los créditos, considerando por lo menos una asignatura de la especialidad.

Salida Lateral

Estudiantes que concluir el plan de estudios y que le permite el reconocimiento de un conjunto de competencias que desarrolló durante su formación.

- Puede iniciar cuando tenga al menos el 65% de créditos de su plan. (Diploma)

Traslado Estudiantil

Es el acto legal que reconoce que un estudiante adscrito en un Instituto Tecnológico cambia de adscripción a otro, dentro de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados dependientes de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica con el mismo plan de estudios vigente, conservando los derechos y obligaciones que le proporciona ser estudiante de los Institutos Tecnológicos .

La oportunidad de trasladarse de un Instituto Tecnológico a otro, radica en ofrecer a los estudiantes continuidad, flexibilidad y fortaleza en sus estudios profesionales para lograr su formación integral.

Actividades del Departamento de Desarrollo Académico

Tutoría Académica

Consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, de tipo académico y personal, tendiente a mejorar su rendimiento académico, lograr los perfiles de egreso, desarrollar hábitos de estudio y de trabajo, así como la inserción social, cuya herramienta básica se encuentra en los procesos de orientación tutorial y la canalización a instancias profesionales.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

PLAN DE ACCION TUTORIAL DEL ITSH

Fase de ingreso 1,2 y 3 semestre

Fase de formación 4,5 y 6 semestre

Fase de egreso 7, 8 y 9 semestre

Admision y recibimiento

Integracion e identidad

1.Hábitos de estudio

2.Orientación

3. Seguimiento curricular

1.Movilidad de estudiantes

2.Residencia profesional

3.Inserción laboral

Desarrollo personal

Desarrollo académico

Desarrollo profesional

Orientación Psicopedagógica

Es el apoyo pedagógico y psicológico que se le da al alumno que dentro del aula presenta problemas en su aprendizaje ya sea por causa en su proceso de enseñanza-aprendizaje o por problemas emocionales, o porque de manera voluntaria deciden solicitar asesoría para su crecimiento personal.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Programa Estatal de Lectura para la Educación Media Superior y Superior (PRELEMSyS)

Leer incrementa Vocabulario

- Tiene como finalidad impulsar el gusto y el interés por la lectura, con estrategias orientadas a la promoción, activación, comprensión lectora y creación literaria.

Servicios Escolares

Ing. Enrique Cabal Marín
Jefe del Departamento
de Servicios Escolares

- Emisión de Fichas para examen de admisión
- Inscripciones y Reinscripciones
- Emisión de constancias de estudio
- Emisión de Boletas
- Kardex
- Emisión de Certificados de Estudios
- Emisión de Títulos Profesionales

Servicios Estudiantiles

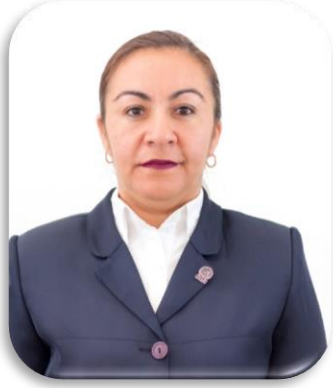

Lic. Araceli Hernández Olguín
Auxiliar del Departamento de Servicios Escolares

- Trámites de:
  - Ingeniería Electromecánica.
  - Lic. en Contaduría Pública Distancia.
  - Seguro Social.
  - Servicios Estudiantiles Coscomatepec.

Servicios Estudiantiles

Lic. Carina del Carmen Rodríguez Vargas
Auxiliar del Departamento de Servicios Escolares

- Trámites de:
  - Ingeniería Industrial (Sistema Escolarizado y Extensión).
  - Gestora de trámite de título y cedula profesional.

Servicios Estudiantiles

- Trámites de:
  - Ingeniería en Sistemas Computacionales.
  - Ingeniería en Industrias Alimentarias (Sistema Flexible).

Lic. Sonia Vázquez Chacón
Auxiliar del Departamento de Servicios Escolares

Servicios Estudiantiles

- Trámites de:
  - Ingeniería Industrial (Flexible y Extensión).
  - Seguro Social.

Lic. Suemi Griego Velázquez
Asistente del Departamento de Servicios Escolares

Servicios Estudiantiles

- Trámites de:
  - Ing. en Gestión Empresarial.
  - Ing. Ambiental.
  - Becas.

Ing. Dulce María Gómez
Auxiliar del
Departamento de
Servicios Escolares

Beneficios con que cuentas al Ser Alumno

Incorporación del estudiante al Instituto Mexicano del Seguro Social.

El Ejecutivo Federal dictó un acuerdo por medio del cual " … se incorporarán al seguro facultativo del régimen del seguro social, todas las personas que cursen estudios de nivel medio superior y superior en planteles públicos oficiales del sistema educativo nacional y que no cuenten con la misma o similar protección por parte de cualesquiera otra institución de seguridad social".

Esta acción nos permite garantizar al estudiantado que cursa los niveles medio superior y superior en las instituciones antes mencionadas, el otorgamiento de la atención médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria que, además de constituir un beneficio directo, representa un apoyo a la economía familiar.

Además, al ingresar al Instituto Tecnológico de Superior de Huatusco y haber cubierto los requisitos de admisión, te haces acreedor al SEGURO CONTRA ACCIDENTES.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Seguro de Accidentes Personales Escolares

Es un beneficio que está diseñado para cubrir los accidentes que te puedan ocurrir durante tu estancia en el plantel, así como en traslado ininterrumpido de hogar o trabajo al plantel y viceversa, además de aquellos eventos organizados por el plantel a los que asistas como participante.

Quedan cubiertos todos los alumnos, personal docente y administrativo, registrado en el plantel.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CNBES
Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior

Fese®
Fundación Educación Superior-Empresa®

Links de acceso

http://www.cnbes.sep.gob.mx/
http://fese.org.mx/

Beca al Mérito Académico

Se otorga a partir del 2do. Semestre, a los alumnos regulares con un promedio mínimo de 90, condonando la inscripción al 60% de pago.

Beca Inicia tu Carrera SEP Prospera

Dirigida a estudiantes mexicanos de nuevo ingreso inscritos en el primer año de nivel Licenciatura en alguna Institución Publica de Educación Superior (IPES) de todo el país, integrantes de familias beneficiadas del Programa PROSPERA.

Beca de Excelencia

Dirigida a los estudiantes de licenciatura y de Técnico Superior Universitario (TSU) inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país. El estudiante deberá haber obtenido un promedio de 10 (diez) de calificación en el ciclo escolar inmediato anterior (trimestre, cuatrimestre, semestre o año conforme al plan de estudios) a aquel en el que esté inscrito; en el caso de los alumnos de primer ingreso a una IPES, haber obtenido al término de sus estudios de bachillerato un promedio de 10 (diez) de calificación en el último ciclo escolar.

Beca de Manutención

Dirigida a estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior que cursen estudios de Técnico Superior Universitario (TSU) o de licenciatura y que provienen de hogares cuyo ingreso es igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales vigentes al momento de solicitar la beca. La beca se entrega por un periodo de 12 meses. Los montos dependen del año de la carrera en el que te encuentres:

- Primer año del plan de estudios, $750.00.
- Segundo año del plan de estudios, $830.00.
- Tercer año del plan de estudios, $920.00.
- Cuarto y quinto año del plan de estudios, $1,000.00.

Beca de Servicio Social

Dirigida a los estudiantes de licenciatura y de Técnico Superior Universitario (TSU) inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país. Los alumnos deberán haber sido aceptados para el desempeño del servicio social en alguno de los programas reconocidos por la IPES en el que curse sus estudios.

Beca de Vinculación

Dirigida a los estudiantes de licenciatura y de Técnico Superior Universitario (TSU) inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país. Los alumnos deberán participar en programas de vinculación con el sector productivo o social para realizar prácticas, estadías o residencias profesionales en proyectos autorizados por la IPES en la que cursa sus estudios.

Beca de Titulación

Dirigida a los estudiantes de licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU) que concluyeron sus estudios en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país. Los métodos de titulación que podrán participar son:

- Titulación por tesis, tesina o cualquier otro tipo de documento: el tema del proyecto deberá haber sido aceptado por la IPES en la que el alumno haya cursado sus estudios.
- Seminarios o diplomados de titulación: el método de titulación deberá incluir una actividad de investigación o aplicación de conocimiento que requiera la elaboración de un informe, reporte, tesis, tesina o ensayo; el cual deberá ser aprobado por la IPES en la que el alumno haya cursado sus estudios.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Beca CONACyT: Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional

Dirigida a madres mexicanas solteras, divorciadas, viudas o separadas que estén cursando estudios profesionales presenciales en sistema escolarizado y de tiempo completo (especialización técnica o licenciatura), con miras a fortalecer su formación profesional, facilitando su inserción en el mercado laboral o continuar estudios de posgrado.

Personal Docente del ITSH

INDUSTRIAL

Dr. Luis Antonio Calderón Palomares

Ing. María Isabel Marín Hernández

MI. Miguel Ángel Solís Jiménez

MC. Dinora Carballeda Bautista

Ing. María Bárbara Del Valle Juárez

MI. Ana Laura Piña Martínez

MI. Rafael Tejeda García

MI. Martín González Sobal

INDUSTRIAL

ME. Alberto Carlos Gutiérrez Clavel

M.I.C. Yanitzia Reyes Cárcamo

Ing. Iván Cayetano Castelán

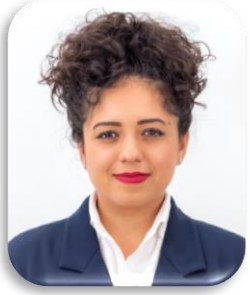

Ing. Ali López León

Mtra. Minerva Andrews Cruz

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Ing. Moisés López Serrano

QC. Cirla de los Ángeles Sedas Fernández

Ing. Esteban Gutiérrez Peña

Ing. Lucía Sánchez Arellano

ME. Leticia Rendón Sandoval

MC. Magdalena Jiménez Hernández

ME. Irma Vallejo Sartorius

Dr. Oscar Andrés Del Ángel Coronel

Industrias Alimentarias

Ing. Víctor
Montané Jiménez

Ing. Salvador Díaz Cárdenas

Ing. Dalila Reyes
Sampieri

MVZ. Ageo David
Rosas Ortiz

ELECTROMECÁNICA

MTE. Jesús Gerardo Llanillo Navales

MCIE. Laura Adriana Galicia Galicia

MC. Cesar Leonardo Melchor García

Ing. Moisés Molina García

Ing. Jonathan Díaz Cogco

Ing. Francisco Javier Fuentes Ramos

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

SISTEMAS COMPUTACIONALES

MM. Efrén Mila Arango

MTI. Gaspar Castillo Domínguez

Ing. María José Mirón Chacón

MCIE. Luis Humberto Sánchez Medel

MPA. Javier Hernández Hernández

MCS. Juan Manuel Zarate Sánchez

MCA. Fernando González Ramírez

MATI. Isaías Avendaño Cortes

Juan Manuel González Sobal

Guadalupe Primitiva Hernández Aburto

Olivia Labastida Puertos

GESTIÓN EMPRESARIAL

MPG. Rosalba Segura Nolasco

Lic. Mario Ángel Páez Bulbarela

Ing. Omar Mota Sangabriel

Lic. José De Jesús González Reséndiz

MAD. Jesús Andrés Caiceros Ortiz

MIA. Dulce María Flores Báez

Ing. Silvia Sosol Sánchez

MGAP. Apolinar González Cessa

GESTIÓN EMPRESARIAL

Ing. David Osiris Fernández Abalos

IGEM. Nohemí Marín Olguín

CONTADOR PÚBLICO

Dr. Francisco Avalos Navarro

CP. Fabiola Barrales Valencia

CP. Alejandro Rojas Ramírez

CP. Gerardo Iván Ameca Sanchez

M.D.P. Alejandro Caiceros Ortiz

Lic. María del Carmen Alducin Jácome

MI. Reyna Vianet Moreno Medina

Lic. Martha Isabel García Landa

CONTADOR PÚBLICO

Ing. Mirna Rocío Ibarra Hernández

MF. Montserrat Gómez Márquez

MA. Ana Lilia Ruiz Hernández

AMBIENTAL

Dra. Noemí Nava Valente

MC. Salvador Partida sedas

MC. Adán Cabal Prieto

Jesús Alonso Atenodoro

M.C.B. Sergio Ignacio Gallardo Yobal

CIENCIAS BÁSICAS

DR. Joel De Jesús Mendoza Temis

Lic. Juan Pablo Muñoz Torrez

MII. Christian Rodríguez Márquez

Lic. Juan César Marinero Ávalos

MII. Erick Cervantes Mendieta

MC. Andrés Mirón Herrera

Ing. Santiago Tress Paredes

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Estudiantes

¿¿¿ Preguntas ???

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

¡Gracias por su atención!

#OrgullosamenteITSHuatusco